

COPADES

MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

Contenido

COMERCIO EXTERIOR.....	2
Mineco analiza opciones para lograr arancel cero	2
MEDIO AMBIENTE	2
SAT e INAB buscan proteger productos forestales	2
REMESAS FAMILIARES.....	3
Connacionales en EE. UU. logran batir nuevo récord en el envío de remesas	3
TURISMO.....	3
Temporada alta de turismo en Guatemala registró un aumento de más del 20%.....	3
CENTROAMÉRICA.....	4
Costa Rica registra una deflación interanual de -2.09% en marzo de 2026	4
El Gobierno de Honduras proyecta un presupuesto para 2026 de 16,732.2 mdd	4
Trabajan iniciativa para que los vuelos entre El Salvador, Guatemala y Honduras puedan ser considerados domésticos	5
INTERNACIONALES	5
El FMI señala que la crisis por el conflicto en Irán será "grande, global y asimétrica"	5
Inflación en EU registra fuerte salto a 3.3% anual en marzo	6
Confianza de los consumidores en EU cae a mínimos históricos en abril en medio de la guerra	6
FMI llama a bancos centrales a encontrar un equilibrio	7
Asamblea aprueba ley de minería en Venezuela.....	7

Mineco analiza opciones para lograr arancel cero

La titular del Ministerio de Economía, Gabriela García, junto a la viceministra de Inversión y Competencia, Valeria Prado, sostuvieron una reunión con representantes de los sectores manufactura, acuicultura y pesca de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport). En el encuentro analizaron la situación de estas áreas luego de no ser beneficiadas con un arancel 0 % en las ventas a Estados Unidos, con el fin de identificar alternativas para su actividad productiva. Durante la cita, García destacó que Guatemala ha cumplido con el proceso interno para la ratificación del acuerdo bilateral, lo cual ya fue informado en la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR, en inglés) para que las autoridades de esa nación emitan la orden ejecutiva, que sería el paso final para que entre en vigor dicho documento. Datos presentados en la reunión indican que más del 70 % de las empresas nacionales que exportan al mercado norteamericano emplea entre el 25 y 50 % de insumos de origen estadounidense en sus procesos. La funcionaria recordó que la ubicación geográfica de Guatemala les da una posición privilegiada a las cadenas regionales de valor para poder solicitar un nuevo pacto. Al respecto, la Cámara de Comercio Guatemalteco-Americana (Amcham) considera que el tratado es un paso relevante para fortalecer la competitividad del país, dado que se reconoce como un instrumento para ampliar el acceso preferencial al mercado estadounidense y atraer inversión extranjera directa. En un comunicado, la institución resaltó la necesidad de avanzar en procesos ya iniciados como la modernización y digitalización del intercambio exterior, proteger la propiedad intelectual y facilitar el comercio digital, así como la implementación de la mezcla de 10 % de etanol con 90 % de gasolina, con el objetivo de fortalecer la seguridad energética y el desarrollo agroindustrial y, con ello, posicionar el país como un socio confiable en las cadenas globales de valor. (DCA 10.04.26)

MEDIO AMBIENTE

SAT e INAB buscan proteger productos forestales

La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y el Instituto Nacional de Bosques (INAB) suscribieron un convenio de cooperación que fortalece los registros en las aduanas y puestos de control interinstitucional (PCI) en el territorio. Con este pacto, la Intendencia de Aduanas tendrá el respaldo técnico en los puntos fronterizos y PCI a fin de determinar la procedencia legal de los productos forestales y asegurar que no se cometan ilícitos, señaló **Werner Ovalle**, titular de la SAT. Indicó que enfrentaban la complejidad de procesar mercancías que exigen un conocimiento especializado para ser correctamente valoradas y fiscalizadas. “Este mecanismo permitirá que nuestros equipos trabajen de manera conjunta para determinar la procedencia legal de los productos forestales y asegurar que no se cometan ilícitos”, explicó. El documento fue suscrito por Ovalle y el gerente del INAB, Bruno Enrique Arias. (DCA 10.04.26)

COPADES

REMESAS FAMILIARES

Connacionales en EE. UU. logran batir nuevo récord en el envío de remesas

El flujo de divisas enviado por los guatemaltecos residentes en el extranjero, principalmente desde Estados Unidos, alcanzó un hito sin precedentes en marzo. Este comportamiento representa 11 por ciento de aumento en el primer trimestre del año. Según los datos más recientes publicados por el Banco de Guatemala (Banguat), marzo se ha consolidado como el mes con la mayor recepción de remesas cuando se recibieron USD 2 mil 441.8 millones. En 2025 el mayor monto enviado en un mes fue octubre con USD 2 mil 390 millones. Con esto, en lo que va del 2026, al país han ingresado USD 6 mil 290.4 millones en ese concepto. Este incremento en el monto de divisas captado por remesas familiares se da pese al impuesto del 1% a las remesas aprobado por el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, el 4 de julio 2025 y que entró en vigencia el 1 de enero 2026. La medida aplica para los envíos de dinero en efectivo; sin embargo, no afecta los envíos a través de transferencias electrónicas. La Banca Central presentó recientemente proyecciones en las cuales estima que para el final del presente año ingresos el país USD 26 mil 806.7 millones con un crecimiento del 5% en su valor central. (LH 10.04.26)

TURISMO

Temporada alta de turismo en Guatemala registró un aumento de más del 20%

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) informó hoy que en la presente temporada alta de turismo, Guatemala registra un aumento de visitantes, tanto de ingreso como de salida del país. Las autoridades indicaron que el flujo de viajeros de este año alcanzó niveles récord que continúan aumentando, ya que se tiene previsto que la temporada alta se extienda hasta el 15 de abril, con un aumento significativo en comparación con el año anterior. Según la DGAC, entre el 15 de marzo y el 5 de abril, se registró el ingreso de 170,861 personas, lo que representó un aumento del 23% en comparación con los 138,838 del 2025. En el caso de las salidas del país, las autoridades también registraron un total de 173,836 reportes, lo que representa un 21% más que las 143,946 personas que salieron del país en 2025. Ante este aumento de actividad, las autoridades indicaron que la seguridad migratoria y de aduanas fue reforzada con protocolos de seguridad y control sanitario, para que se pueda garantizar un flujo ordenado de personas y evitar el congestionamiento en aeropuertos y fronteras. Dichas instituciones resaltaron que el aumento de visitantes beneficia al país, ya que “dinamiza” la economía y brinda oportunidades para el comercio y el turismo con la generación de empleos temporales y permanentes. (LH 10.04.26)

Costa Rica registra una deflación interanual de -2.09% en marzo de 2026

El Índice de Precios al Consumidor de Costa Rica registró al mes de marzo de 2026 una variación interanual del -2.09 %, con lo cual se mantiene una tendencia negativa lejos de la meta del Banco Central, informó este jueves el estatal Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Según el informe del INEC, al analizar las variaciones interanuales correspondientes al mes de marzo de los últimos diez años, se observa que únicamente en marzo de 2026 (-2.09 %) y marzo de 2024 (-1.19%) se registraron disminuciones; en los demás años se presentaron incrementos. El reporte agrega que en marzo de 2026 se presentó una inflación mensual de 0.34% y que el 48% de los bienes y servicios que conforman la medición aumentó, mientras que 35% bajó de precio y un 17% no presentó variación con respecto al mes anterior. Los principales bienes y servicios que bajaron de precio en marzo fueron automóviles nuevos, arroz, papa, papaya, lavadoras de ropa, jugos de frutas y cirugías ambulatorias. Por otra parte, los paquetes turísticos al extranjero, huevos, boletos aéreos, el tomate y la gasolina, figuran entre los que subieron de precio durante marzo. La inflación acumulada en el primer trimestre de 2026 se ubicó en el -0.85%. Costa Rica cerró el 2025 con una inflación de -1.23%, el segundo número negativo de la última década, y por cuarto año consecutivo se mantuvo lejos de la meta establecida por el Banco Central que es de un rango entre el 2% y el 4%, que también está vigente para 2026. Según el último informe de perspectivas económicas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la inflación en Costa Rica crecerá gradualmente y podría retornar a la meta en 2027, mientras que las proyecciones del Banco Central indican que ello ocurrirá en el segundo trimestre de ese año. (forbescentroamerica.com 10.04.26)

El Gobierno de Honduras proyecta un presupuesto para 2026 de 16,732.2 mdd

El Gobierno de Honduras presentó este jueves ante el Parlamento un proyecto de presupuesto nacional reformulado para 2026 por un monto de 444,265.8 millones de lempiras (16.732,2 millones de dólares), lo que supone una reducción del 5.3% respecto a la propuesta original de septiembre pasado. El nuevo Presupuesto General de Ingresos y Egresos para 2026 disminuye en 24,734.2 millones de lempiras (931.5 millones de dólares) la cifra de 469,000 millones (17,663.7 millones de dólares) que había elaborado la administración de la expresidenta **Xiomara Castro**, que concluyó el pasado 27 de enero. El ministro de Finanzas, **Emilio Hernández**, dijo a periodistas que esta reformulación responde a una política de “disciplina y responsabilidad fiscal”, con el objetivo de contar con un presupuesto “realista y financiable” alineado con el plan de Gobierno que preside **Nasry ‘Tito’ Asfura**. “Nada de esto ha sido improvisado. Esta reducción demuestra una responsabilidad clara por parte del Gobierno del presidente Nasry Asfura”, afirmó el funcionario. El 59.4 % (9,935.7 millones de dólares) del presupuesto se destinará al Gobierno central y el 40.4 % (6,796.5 millones de dólares) al sector descentralizado, detalló. Hernández destacó que más del 70 % del proyecto se financiará con recursos nacionales provenientes de la recaudación de tributos y que las prioridades de gasto se centrarán en salud, educación, protección social, seguridad e infraestructura productiva. “El proyecto lleva un enfoque de desarrollo económico, priorizando la

inversión en materia de salud, energía, infraestructura, disminuyendo el gasto corriente”, explicó el funcionario. (forbescentroamerica.com 10.04.26)

Trabajan iniciativa para que los vuelos entre El Salvador, Guatemala y Honduras puedan ser considerados domésticos

Las autoridades de El Salvador, Guatemala y Honduras mantienen conversaciones para que los vuelos entre estos tres países puedan ser considerados como domésticos, según reveló la ministra de Economía de El Salvador, **María Luisa Hayem**, durante el encuentro *Wings of Change Americas* (WOCA) de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA por sus siglas en inglés), que se celebra en Santiago de Chile. “Estamos trabajando, estamos en conversaciones para que esos vuelos entre Honduras y Guatemala por ejemplo, y El Salvador puedan ser considerados como domésticos”, expresó Hayem durante uno de los paneles organizados a propósito de esta cita regional de la industria aérea. La idea de que los vuelos entre los países que integran el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) sean considerados como domésticos ha estado sobre la mesa desde hace años, sin que a la fecha los acuerdos se hayan concretado. Durante el encuentro de IATA, Hayem destacó que El Salvador es el tercer país que más crece en visitas de turistas a nivel internacional, con un aumento del 92% entre 2019 y 2021. El Salvador ha conformado una mesa de turismo donde participan diferentes instituciones (seguridad, obras públicas, aeropuertos, aeronáutica civil) para coordinar acciones “en función de la política de turismo” que impulsa la administración. La funcionaria también dijo que El Salvador ha apostado fuertemente al sector aeronáutico y busca consolidarse como un “hub” regional, con miras a entrar también al sector aeroespacial. (eleconomista.net 10.04.26)

INTERNACIONALES

El FMI señala que la crisis por el conflicto en Irán será "grande, global y asimétrica"

El Fondo Monetario Internacional (FMI) reitera que las consecuencias de la guerra en Oriente Próximo ponen en grave riesgo a la economía internacional que se enfrenta a un 'shock' de oferta "grande, mundial y asimétrico", a pocos días de que comiencen las reuniones de primavera del organismo internacional y el Banco Mundial en las que ya han adelantado que rebajarán las previsiones de crecimiento. Con una reducción del flujo diario de petróleo del 13% y de gas natural licuado (GNL) de hasta el 20%, los efectos de la crisis contarán con fuertes perturbaciones en la economía mundial que, sin embargo, afectarán en mayor medida a los países cercanos a los puntos de conflicto y a los que dependen de las importaciones de energía. Así, en todos los casos contemplados por el FMI el impacto pondrá contra las cuerdas las expectativas de crecimiento durante este año. "Incluso nuestro escenario más optimista implica una revisión a la baja del crecimiento", ha zanjado en el discurso de apertura de las reuniones de primavera la directora gerente del FMI, **Kristalina Georgieva**. "Cuando recibamos a los ministros y gobernadores de bancos centrales en nuestras reuniones de primavera la próxima semana, nos centraremos en cómo afrontar mejor este último impacto y mitigar el sufrimiento de las economías y las personas", ha asegurado. El desarrollo del conflicto, con el actual frágil alto el fuego acordado por Estados Unidos e

Irán, marcará la envergadura de las consecuencias económicas, pero el FMI ya ha advertido de que las economías sufrirán subidas de precios en los productos relacionados con la energía, incertidumbre en las expectativas de inflación y efectos en las condiciones financieras de los mercados. La proyecciones de inflación tanto en la Unión Europea como en Estados Unidos ya se han elevado en el corto plazo, aunque todavía mantienen sus previsiones en el largo. "Sabemos que, con el tiempo, una parte significativa del impacto se disipará, dejándonos en un nuevo equilibrio", ha indicado. (eleconomista.net 10.04.26)

Inflación en EU registra fuerte salto a 3.3% anual en marzo

La inflación en Estados Unidos registró un fuerte salto el mes pasado, a 3.3% anual, debido al incremento de los precios de la gasolina por la guerra en Medio Oriente, según datos oficiales divulgados este viernes. El Índice de Precios al Consumo (IPC) había registrado un incremento de 2.4% en los 12 meses terminados en febrero. Entre febrero y marzo los precios de la gasolina se dispararon 21.2 por ciento. Un aumento semejante no se había observado desde 1967, subraya el servicio estadístico estadounidense (BLS). La inflación subyacente, que excluye los precios volátiles de la energía y de los alimentos, tuvo un ligero incremento a 2.6% en 12 meses frente al +2.5% de un mes antes. Los mercados esperaban cifras de este tipo, según el consenso publicado por MarketWatch. La guerra en Oriente Medio estalló el 28 de febrero con bombardeos Israel estadounidenses sobre Irán. Teherán respondió, en particular, bloqueando el tráfico marítimo en el estrecho de Ormuz, por donde transita habitualmente el 20% del petróleo y el gas que se consumen en el mundo. Aunque es el primer productor mundial de petróleo, Estados Unidos no ha sido inmune a la disparada de los precios de la energía y los valores en las gasolineras subieron rápidamente. Un galón (3.78 litros) de gasolina regular cuesta actualmente un promedio de 4.15 dólares en Estados Unidos, frente a unos 3 dólares justo antes de la guerra. El gobierno del presidente **Donald Trump**, elegido en particular con la promesa de mejorar el poder adquisitivo de la población, asegura que las perturbaciones económicas en el país serán temporales. (eleconomista.com.mx 10.04.26)

Confianza de los consumidores en EU cae a mínimos históricos en abril en medio de la guerra

La confianza de los consumidores estadounidenses se desplomó a un mínimo histórico a principios de abril, y los consumidores anticipaban un repunte de la inflación en los próximos 12 meses, según una encuesta publicada este viernes. La Encuesta de Consumidores de la Universidad de Míchigan mostró que su Índice de Confianza del Consumidor cayó este mes a un mínimo histórico de 47.6, desde una lectura final de 53.3 en marzo. Los economistas encuestados por Reuters habían pronosticado que el índice bajaría a 52.0. El deterioro de la confianza se observó en todos los grupos de edad, niveles de ingresos y afiliaciones políticas, aunque la encuesta señaló que casi todas las respuestas se recabaron antes del acuerdo de alto el fuego alcanzado a principios de esta semana en la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán. La guerra ha provocado un aumento de los precios del petróleo de más del 30%, y el precio medio nacional de la gasolina al por menor ha superado los 4 dólares por galón por primera vez en más de tres años. "Los comentarios muestran que muchos consumidores culpan al conflicto con Irán de los cambios desfavorables en la economía", dijo Joanne Hsu, directora de las Encuestas de

Consumidores. El indicador de la encuesta sobre las expectativas de los consumidores respecto a la inflación para el próximo año se disparó este mes al 4.8%, desde el 3.8% de marzo. Las expectativas de los consumidores de alzas de precios para los próximos cinco años aumentaron al 3.4%, desde el 3.2% del mes pasado. (eleconomista.com.mx 10.04.26)

FMI llama a bancos centrales a encontrar un equilibrio

Los responsables de los bancos centrales deben estar preparados para endurecer la política monetaria a fin de evitar una espiral inflacionaria si persisten las perturbaciones en los precios de la energía provocadas por la guerra, pero también deben estar atentos a un posible debilitamiento de la demanda que podría desaconsejar los aumentos de tasas, dijo **Kristalina Georgieva**, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI). Georgieva habló en un acto previo a las reuniones anuales del FMI y el Banco Mundial de la próxima semana que, si se mantiene el alto el fuego en la guerra de Irán y la crisis del suministro de petróleo es de corta duración, los bancos centrales podrían mantener las tasas estables con sólo un ligero aumento de la inflación. Esto se traduciría en una flexibilización de facto de la política monetaria. La directora gerente advirtió contra la tentación de los bancos centrales de precipitarse a subir las tasas de interés, tras haber tardado en responder a la inflación posterior a la pandemia por Covid-19, y les instó a mantenerse atentos a los datos. “Estén atentos, concéntrense en las condiciones, porque si suben las tasas de forma prematura e innecesaria, estarán frenando el crecimiento”, afirmó Georgieva. “Por lo tanto, la demanda podría reducirse y de una crisis de oferta se pasa a una crisis de oferta y demanda. La situación puede ponerse fea”. La guerra en Medio Oriente, ha perturbado el transporte marítimo mundial y provocado un aumento de 50% en el precio del petróleo. El FMI advirtió esta semana que la guerra provocará un aumento de los precios y una ralentización del crecimiento, independientemente de cuándo termine. Mucho dependerá de cuánto dure la guerra y del daño que deje a su paso, expresó Georgieva, señalando que los mercados esperan que los principales bancos centrales endurezcan su política. (eleconomista.com.mx 10.04.26)

Asamblea aprueba ley de minería en Venezuela

La Asamblea Nacional (AN, Parlamento) de Venezuela, controlada por el chavismo, aprobó por unanimidad la nueva ley de minas que abre el sector a la inversión privada y extranjera ante el interés expreso de Estados Unidos en el oro de esa nación. El segundo debate necesario para su visto bueno tardó cuatro sesiones, incluida la de ayer, para dar vida a esta norma, que tiene 131 artículos y deroga la Ley de Minas que data desde 1999, por un decreto del entonces presidente **Hugo Chávez**, fallecido en 2013, quien tenía poderes especiales otorgados por el Legislativo. La ley abre la puerta en sus primeros 12 artículos a la inversión privada y extranjera, así como a la mediación y el arbitraje para la resolución de conflictos. En el artículo 74 se establece que ningún funcionario del Estado ni sus familiares podrán obtener documentos de los que se refiere dicha Ley, ni podrán participar como accionistas o asociados en cooperativas o sociedades mercantiles para adquirir títulos mineros hasta que no hayan transcurrido cinco años desde el cese del ejercicio de su cargo. El Banco Central de Venezuela “tiene el derecho

COPADES

preferente para la compra del mineral oro que se obtenga como consecuencia de cualquier actividad minera ejercida en el territorio nacional”, de acuerdo con el nuevo decreto. (DCA 10.04.26)

Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:

<http://copades.com/monec/>